



MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO

CUNA MUNDIAL DE LA AMISTAD

MISIÓN:

Gobierno municipal que tiene por objetivo el desarrollo de los intereses locales en el marco de la justicia.

DECLARACIÓN JURADA

Ref.: MENOR CUANTÍA NACIONAL – ID N° 469231 “MCN N° 06 CONSTRUCCION DE COCINA DEPÓSITO EN LA ESCUELA BÁSICA N° 2482 COMPAÑIA SAN CARLOS Y EN LA ESCUELA BÁSICA N° 5959 MASXK YEWA (COM. INDIG. MASXK YEWA - SAN CARLOS) ID. 469231.-----

A: DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

En nombre y representación de la MUNICIPALIDAD DE PUERTO PINASCO, conociendo y aceptando lo dispuesto por la Ley 7264/2024 “QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LA UNIVERSALIZACIÓN EQUITATIVA DE LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR (HAMBRE CERO EN NUESTRAS ESCUELAS Y SISTEMA EDUCATIVO), MODIFICA Y AMPLÍA LA LEY N° 5210/2014 “DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y CONTROL SANITARIO” Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES Y MODIFICA LA LEY N° 6628/2020 “QUE ESTABLECE LA GRATITUD DE LOS CURSOS DE ADMISIÓN Y DE GRADO EN TODAS LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL PAÍS, EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES, INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, EN INSTITUTOS DE FORMACIÓN DOCENTE, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Y MODIFICA LOS ART. 3°, 5° Y 6° DE LA LEY N° 4758/2012 “QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN, Y SUS MODIFICATORIAS”, el Decreto Reglamentario y las resoluciones reglamentarias dictadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a través de la carga del presente documento, declara bajo fe de juramento que:

Certifico que la presente Licitación se enmarca dentro de los límites porcentuales previstos en la normativa citada (FONAE), atendiendo principalmente que el presente llamado corresponde a una Construcción de Cocina Depósito en Instituciones Educativas del distrito de Puerto Pinasco.

Puerto Pinasco, 30 de junio de 2025



Lic. Jorge F. Villalba
Director - U.O.C.
Municipalidad de Puerto Pinasco

VISIÓN:

Ser un Gobierno municipal caracterizado por ofrecer servicios de calidad, promotor del desarrollo y avance de su pueblo en un ambiente fraterno, próspero y objetivo.



Av. Paraguay e / Mcal. Estigarribia
Correo Electrónico: muni.pinasco@hotmail.com
RUC 80010247-9